

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2023-00088

Información solicitada:

3. Copia del permiso ambiental de los proyectos: Hotel Bahía del Sol y Venecia Marina Yacht Club, en el Área Natural Protegida y Sitio Ramsar Estero de Jaltepeque; Ocean Breeze, Eco Hotel, Villas & Beach Resort, en playa Mizata; y Las Veraneras Country Club, ubicada dentro del Área Natural Protegida Los Cóbanos.

R// Se informa que los proyectos: Hotel "El Zonte"; Ocean Breeze: Eco Hotel, Villas & Beach Resort Condominio Recreativo Vocacional El Zonte Luxury Villas, se encuentran en Proceso de Evaluación.

Por ello los Proyectos en la Etapa: En Proceso de Evaluación se consideran información reservada o lo espera de dictamen técnico y su resolución.

Que de acuerdo a Declaración de Reserva N° MARN-UAIP 026-2023, Los procesos de Evaluación Ambiental y Sancionatorios que esta Cartera de Estado lleva a cabo, son reservados, mientras no se haya finalizado el correspondiente proceso de evaluación y emitido la respectiva resolución final y/o el Permiso Ambiental definitiva, conforme a las procedimientos establecidos en la Ley de Medio Ambiente.

En cuanto el proyecto: Hotel Bahía del Sol este proyecto por la antigüedad del mismo yo contaba con permiso antes de la aplicación de La Ley de Medio Ambiente por ello no otorgo dicho permiso este Ministerio.

Además, que con la información proporcionada por el usuario del proyecto: Venecia Marina Yacht Club no se obtuvo ningún resultado.

Se adjunta Resolución-MARN-N-008-99 VERANERAS COUNTRY CLUB.

<https://we.tl/t-baLo1wX5YC>

Atentamente.

